

BANAFORTUNA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

---

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA, DOMICILIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- **La actividad económica de la compañía BANAFORTUNA S.A. de conformidad con el estatuto social es principalmente la producción, distribución, comercialización, exportación y compra venta de banano, etc. A partir del mes de abril de 2013 se iniciaron las exportaciones, cumpliendo de esta manera su objeto social.**
- **El domicilio de la Compañía está ubicado en el sitio La Iberia, parroquia El Cambio, cantón Machala, Provincia de El Oro-Ecuador.**
- **Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas, éstos reflejan la actividad económica de la Compañía, y registra los siguientes saldos en dólares americanos:**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	<b>2013</b>
<b>ACTIVO</b>	144.770,93
<b>PASIVO</b>	131.263,99
<b>PATRIMONIO</b>	13.506,94

ESTADO DE RESULTADOS

	<b>2013</b>
<b>INGRESOS</b>	602.591,81
<b>EGRESOS</b>	593.803,54
<b>GANANCIA ANTES DEL 15%PARTIC.EMPLEADOS</b>	8.788,27

2. ESTADOS FINANCIEROS 2013

2.1 La compañía adoptó las NIIF para PYMES, siendo su año de transición el 2011, y su implementación desde enero 1 de 2012. La Superintendencia de Compañías dispuso que todas las sociedades que se encuentren bajo el ámbito de su vigilancia y control deberán preparar sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB,) que se encuentran vigentes internacionalmente, y de implementación obligatoria.

2.2 Los estados financieros del año 2012 fueron ingresados al portal web de la Superintendencia de Compañías, mediante formularios

FORMULARIO No.	OBSERVACIONES
SC.NIIF.137995.2012.1	ORIGINAL
SC.NIIF.137995.2012.2	RECTIFICATORIO- Aprobado por la Superintendencia de Compañías.

En los formularios citados en el cuadro precedente, se observa que en la cuenta "RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF" no registra saldo.

De esta forma, se acoge a lo enunciado en la enmienda a NIC 1 que aclara que una entidad puede mostrar y revelar un análisis de otro resultado integral por línea en el estado de cambios en el patrimonio o en notas a los estados financieros.

- 2.3 Los saldos iniciales al 1 de enero de 2013 corresponden a las cifras constantes en formulario rectificatorio No. SC.NIIF.137995.2012.2 que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías.**
- 2.4 Debe indicarse que, en el año 2012 la compañía tuvo cambio de contadores, y que para el año 2013 a mediados del mes de abril de 2014 se designa nuevo Contador para el ejercicio económico en referencia, debido a que retomarán la actividad de exportación de banano en el presente año.**
- 2.5 La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos que es la moneda de nuestro país.**
- 2.6 Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 se registran de la siguiente forma:**
- **Efectivo y equivalente al efectivo.  
Comprende al saldo de caja y de cuenta corriente en Instituciones Financieras.**
  - **ACTIVOS FINANCIEROS- Cuentas por cobrar  
Se registra el saldo de US\$ 85.440,00 no cancelado por el importador ASSOCIATED PRODUCE INC, por exportaciones realizadas, cuyas facturas emitidas fueron No.:**  
  
**001-001-000000170, 001-001-000000171, 001-001-000000173, 001-001-000000174, 001-001-000000201 y 001-001-000000202 por US\$ 16.740,00 cada una, habiendo realizado un abono de US\$15.000,00 por lo que el saldo pendiente es de US\$85.440.00**  
  
**Cabe indicar que dichas facturas fueron contabilizadas y declaradas al Servicio de Rentas Internas.**

**El representante legal de la compañía Sr. Manuel Bueno Fajardo, efectuó la Declaración Jurada ante la Notaría Sexta del cantón Machala, celebrada el 1 de octubre de 2013 mediante la cual manifiesta la circunstancia antes indicada, que causó perjuicio económico en el monto de US\$ 85.440,00 por lo que se iniciaron las acciones legales según Case No. 13CV5496(ER) por parte del abogado defensor de la compañía BANAFORTUNA S.A. el Notario Público de New York Mr. LEONRD KREINCES, y el demandado de la compañía ASSOCIATED PRODUCE INC Mr. DIMITRI SOYFER, presentado el 4 de septiembre de 2013, dicha información constante en 6 fojas, y adicionales 20 fojas que incluye INVOICE y documentación relacionada a la exportación realizada a ASSOCIATED PRODUCE, INC.**

**Se aplica el 1% del valor por deterioro en estas cuentas por cobrar por desconocer el fallo de juicio iniciado; habiéndose analizado el estado de dicha cuenta por cobrar, basándonos en el concepto de:**

**“Cuentas ya deterioradas: Cuando se está consiente de una incapacidad específica del cliente para poder cumplir con sus obligaciones financieras para con la compañía, se debe estimar y registrar una provisión específica para deudas incobrables, lo que reduce la cantidad por cobrar al saldo estimado que nosotros creemos que se recaudará”.**

**Como factor determinante se consideró que dicha cuenta está deteriorada y que la probabilidad sería que se torne irrecuperable, por falta de pagos en el período 2013 inclusive hasta la fecha de elaboración del presente informe, en espera de la sentencia en los juicios en proceso, etc.**

**Los saldos de las cuentas por cobrar se registraron inicialmente a su valor razonable y se consideró la estimación por deterioro de cuentas por cobrar, por existir una evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar el íntegro de las cuentas por cobrar de acuerdo con los términos originales establecidos, considerando la antigüedad de la deuda por cobrar y los procesos legales iniciados.**

**La política de cobro de facturas por exportaciones es de 8 días contra entrega de la respectiva factura, situación no cumplida por el importador en el plazo establecido, procediendo a las acciones legales.**

**La estimación por deterioro se registra contablemente, debiendo ser revisado trimestralmente por la Gerencia General. Las cuentas incobrables se castigan y se estima el deterioro cuando se agotan los procesos de recuperación y se inician los juicios respectivos; para que los estados financieros reflejen la real situación de la compañía.**

**Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos activos se reconocen contra la utilidad o pérdida del periodo en que se producen.**

- Inventarios

**La compañía por realizar su actividad agrícola, mantuvo inventarios hasta el 26 de septiembre de 2013 fecha en la que se celebra la Rescisión a la Escritura Pública de Compra Venta celebrada entre la compañía BANAFORTUNA S.A. y los cónyuges Sr. Manuel Reinaldo Bueno Fajardo y Sra. Nieves Alba Morocho Barzallo. Por lo tanto, no posee inventarios a diciembre 31 de 2013.**

- Pasivos Financieros

**Se contabilizan a su valor razonable con cambios en resultados.**

**Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se presentan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos pasivos se reconocen contra la utilidad o pérdida del periodo en que se producen. Las ganancias o pérdidas reconocidas incluyen cualquier interés causado por dichos pasivos financieros.**

**Los otros pasivos financieros, son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del periodo correspondiente.**

- Propiedades, planta y equipos

**Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtenga de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como activos no corrientes.**

**Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gastos del ejercicio en que son incurridos.**

**No se registran en el período contable venta de propiedades, planta y equipo, se contabilizó la escritura de rescisión del 26 de septiembre de 2013.**

**Las propiedades, planta y equipo por adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada.**

**El método de depreciación utilizado es el de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación se reconoce como gasto o costo, se calcula considerando los siguientes porcentajes de depreciación:**

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	% de depreciación	Vida útil (en años)
Muebles y Enseres	10	10
Equipos de Cómputo	33	3

BANAFORTUNA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

---

**Las adquisiciones en el año 2013 fueron las siguientes:**

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Fecha de adquisición	Valor de adquisición US\$	% de Deprec.	Vida útil (años)
Muebles y Enseres	<b>23/02/2013</b>	<b>160,00</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
Equipo de Oficina	<b>15/03/2013</b>	<b>452,68</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
Equipos Cómputo	<b>25/02/2013</b>	<b>1.116,79</b>	<b>33</b>	<b>3</b>

- Pérdida por deterioro

**La Compañía revisa las cifras registradas en libros, de sus activos para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.**

**Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe recuperable se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.**

**Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la utilidad del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en años anteriores.**

- Provisiones

**Las provisiones se reconocen por obligaciones como resultado de un evento pasado, se necesita de recursos económicos para liquidar dicha obligación, y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación.**

**Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.**

**Por cuanto la compañía antes del inicio de las exportaciones de banano (abril de 2013) consideraba que, por no poder cumplir con su objeto social la posibilidad de liquidar a la compañía, no se realizó ningún ajuste por provisión jubilar, por no ser material.**

- **Pasivos y activos contingentes**

**Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.**

**Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso.**

**Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingente, serán reconocidas en los estados financieros del ejercicio en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determina que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.**

- **Beneficios a empleados y trabajadores**

**Los beneficios a empleados y trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los empleados tales como sueldos, y aportaciones a la seguridad social. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan en el estado de situación financiera del ejercicio económico correspondiente.**

- Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

**Los ingresos por venta y el costo de ventas relacionado son reconocidos al haberse incurrido en ellos, y se han transferido al comprador sus riesgos y beneficios.**

**Los ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.**

- Impuestos a las ganancias

**El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuestos establecida en la legislación fiscal vigente sobre la renta neta gravable del ejercicio. Sin embargo, la compañía se rige a las siguientes consideraciones:**

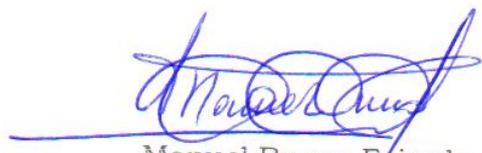
- a) Impuesto Único, por tener una sola actividad agrícola, por lo que su impuesto a la renta es el 2% de la base imponible por valor retenido en la fuente.**
  - b) La compañía al haberse constituido el 18 de marzo de 2011 está sujeta a lo dispuesto en el Art. 9.1 de la ley de Régimen Tributario Interno y al Art. 136 del Código Orgánico de la Producción, el cual señala que las compañías gozarán de una exoneración de pago del impuesto a la renta durante cinco años para fomentar la producción.**
3. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

**Los accionistas de la compañía decidieron liquidar la compañía, por circunstancias presentadas en la negociación de exportación, por lo que se procedió a elaborar las Actas de Finiquito que actualmente están en proceso, fechadas el 1 de febrero de 2014 mediante la cual se termina la relación laboral con el personal de la compañía, y, posteriormente el 1 de abril de 2014 se envió el aviso**

**de salida del Representante Legal Sr. Manuel Reinaldo Bueno Fajardo. De esta manera, no hay personal afiliado al IESS.**

**Posteriormente, por gestiones realizadas en la primera semana de abril de 2014 se decide retomar la actividad de la compañía, por lo que se realizará un acto societario de reforma de estatuto y transferencia de acciones para iniciar las actividades aproximadamente en dos meses.**

**A la fecha de presentación de los estados financieros del ejercicio económico 2013, (30 de Mayo de 2014) no se conocen hechos que pudieran incidir en la presentación razonable de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013.**

  
Manuel Bueno Fajardo,  
**GERENTE GENERAL**

  
CPA Maritza Noboa Lara, Mgs.  
**Reg. Prof. No. 19.883**